



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"
Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas
Dirección General de Evaluación de Políticas

DGEP/179/2015

México, D. F. 19 de octubre de 2015

DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA
Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de
Evaluación de la Política de Desarrollo Social
Presente



Me refiero al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2015, en particular al numeral 30 que establece la obligatoriedad de elaborar internamente una Ficha de Monitoreo y Evaluación de los programas y acciones de desarrollo social incluidos en el *Anexo 3d*.

Al respecto, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el PAE 2015, adjunto en documento impreso y electrónico las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2014-2015 de los 19 Programas Federales del sector educativo indicados en el anexo referido.

Sin más por el momento, me es grato reiterarle la seguridad de mi alta estima.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
LA DIRECTORA GENERAL

LIC. ANA MARÍA ACEVES ESTRADA



S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE
EVALUACIÓN DE POLÍTICAS

RECIBIDO
OFICINA DE PARTES
ACEVA

Recibido con el Anexo
2015 OCT 19 PM 12:20

OTRANO NIBRID DE CONTIN
CHIA S. E. P.

ccp. Lic. Otto Granados Roldán. Subsecretario de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas. Presente.
Mtro. Ricardo Q. Serrano Peña. Titular del Órgano Interno de Control de la SEP. Para su conocimiento.

AAE/MSMR/mtda.

